



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

N° 006-2025-MDNR-CS

I. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:

En Villa Nueva Requena, a los 25 días del mes de marzo de 2025, en las Instalaciones de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, siendo las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado con Memorandum N° 167-2025-MDNR-GM de fecha 06 de marzo de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 001-2025-MDNR-CS-1**, cuyo objeto es la **Contratación de Insumos para el Programa del Vaso de Leche, correspondiente al Año Fiscal 2025**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

II. SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ✓ **Presidente Titular** : **WALTER MACA RIOS**
- ✓ **Primer Miembro Titular** : **JESSICA RIOS PEREZ**
- ✓ **Segundo Miembro Titular** : **RAFAEL ALIAGA TAFUR**

III. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Nombre o Razón Social	RUC/Código	Estado
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	20600229827	Válido

IV. DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presentó su Oferta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	24/03/2025	19:59:35

Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

V. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACIÓN

Continuando con el desarrollo de la calificación de Ofertas, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

N°	POSTOR	ADMISION DE OFERTA									RESULTADO
		a) Anexo N° 1	b) Documento que acredite la representación	c) Anexo N° 2	d) Anexo N° 3	Copia simple del Registro Sanitario	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP	Copia de la certificación de los Principios Generales de Higiene (PGH) del Codex.	f) Anexo N° 5	g) Anexo N° 6	
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	Admitido

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	S/ 147,298.91	84.75%

VII. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	
FACTORES	PUNTAJES	
A. PRECIO		50.00 Puntos
B. VALORES NUTRICIONALES		10.00 Puntos
Ítem 1:	5.00 Puntos	
Ítem 2:	5.00 Puntos	
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		10.00 Puntos
Ítem 1:	5.00 Puntos	
Ítem 2:	5.00 Puntos	
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		10.00 Puntos
Ítem 1:	5.00 Puntos	
Ítem 2:	5.00 Puntos	
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS		20.00 Puntos
Ítem 1:	10.00 Puntos	
Ítem 2:	10.00 Puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 Puntos

VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
			Condic. MyPE 5%	
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	100.00	5.00	105.00

IX. CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



Av. Lester Dionisio Maldonado Mz. A4 LL 1 - Ampliación Urbana

Nueva Requena - Provincia de Coronel Portillo - Región Ucayali



Mesadepartes.nuevarequena@gmail.com



www.gob.pe/muninuvevarequena



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	Calificado	

X. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C

Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

XI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado
EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	S/ 147,298.91

XII. BASE LEGAL

Artículo 76°, numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

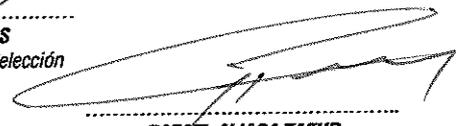
Artículo 64°, numeral 64.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento".

XIII. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, Otorgan la Buena Pro al postor EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C, la misma que queda Consentida en el presente acto.


WALTER MACA RIOS
Presidente del Comité de Selección


JESSICA RIOS PEREZ
Primer Miembro


RAFAEL ALIAGA TAFUR
Segundo Miembro

